



ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la selección, de forma interina, de una plaza de **Cometidos Especiales C-1, Jefe de Producción de Artes Escénicas** y creación de Bolsa, mediante el sistema de concurso-oposición, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución de fecha 8 de junio de 2022 por la que se resuelve:

“PRIMERO: *Rectificar el error material detectado en la resolución de fecha 7 de junio de 2022 que aprueba el listado definitivo de aspirantes admitidos, la composición de los Tribunales y la fecha de realización del examen de la fase de oposición de la Convocatoria para la selección, de forma interina, de una plaza de Cometidos Especiales C1, Jefe de Producción de Artes Escénicas y creación de Bolsa mediante el sistema de concurso-oposición.*

Donde dice: “Proponer el nombramiento de los siguiente miembros...”

Debe decir: “Nombrar a los miembros...”

SEGUNDO: *Publicar el contenido de la Resolución que se dicte en la página web del municipal”*

LA JEFA DE SERVICIO DE RRHH